

	Reales.	Ms.
<i>Suma anterior.</i> . . .	31.490	60
12.000 ladrillos nuevos y 2.000 viejos costaron. . . . .	2.005	02
Los portes de la piedra dada por el Ayunt. <sup>o</sup> , por el Marqués de la Puebla, por D. Manuel Ramirez y por los Conventos del Espíritu-Santo y Sta. Marta. . . . .	1.735	17
La piedra de los cimientos costó. . . . .	485	»
La arena. . . . .	283	»
Las granzas sacadas importaron. . . . .	396	18
Las espuestas, sogas, marometas, tomizas etc.	504	08
La madera comprada importó. . . . .	925	06
En calzar las herramientas y en la clavazón de hierro se gastaron. . . . .	148	16
<i>Tuvieron de costo los almacenes de la cal, medida para ella y otras menudencias que se expresan en el folleto.</i> . . . .	418	08
Los jornales de canteros, albañiles y carpinteros. . . . .	20.591	12
Se abonaron á D. Juan Rodriguez de la Torre por la impresión de 2.000 ejemplares, nada menos, de la <i>Centuria histórica</i> del D. Manuel Antonio Ramirez y por ciertas invitaciones para dar limosna. . . . .	1.946	22
A Juan Galeote por repartir los ejemplares de la <i>Centuria</i> se le dieron. . . . .	100	»
Se abonaron otros gastos de la obra con 1.766 reales y 29 marav. <sup>s</sup> que importaron las donaciones y alhajas. . . . .	1.766	29
TOTAL. . . . .	62.793	98

Produjeron las limosnas de los fieles sesenta y un mil ciento cuarenta y ocho reales con diez y nueve maraved.<sup>s</sup> y se gastaron, por consiguiente, á mas de lo recaudado, mil seiscientos cuarenta y cinco reales y setenta y nueve maraved.<sup>s</sup> los cuales esperaba la Hermandad de los devotos que lo supiesen por el estado impreso de referencia. Calculo que en las citadas listas figuran los nombres de mas de seiscientas personas.

\*  
\*\*

1798.—En un memorial leído en cabildo municipal de 7 de Diciembre de 1798, participaba el hermano mayor de la Cofradía de San Rafael que hallábanse casi concluidas la fachada y las dos torres de la iglesia y que era ya necesario colocar los balcones de hierro *en el cuerpo de campanas* para los cuales había recogido varias limosnas: y rogaba que se le donasen dos puertas de hierro que estaban abandonadas junto al molino de Albolafia. La Ciudad concedió sin vacilaciones el hierro de las dichas puertas.

Aunque no había sido puesto el balconaje de las dos torres de la ermita, ya estaban bautizadas cinco campanas: la una con los nombres de *San Rafael y San Acisclo* se consagró por el P. Lector Inbilado Don Sebastian de Herrera, Abad del monasterio de San Basilio Magno, en 16 de Abril (1798); y las otras cuatro, con los nombres de *San Rafael y Santa Victoria*.—*San Rafael y San Fausto*.—*San Rafael y San Juanuario y San Rafael, San Marcial y San Lorenzo*, fueron consagradas á 1 de Octubre por el Ilmo. Sr. Obispo Don Agustín de Ayestarán.

En la torre de la parte derecha de la ermita hay tres campanas: la mayor tiene de peso mas de veinticuatro arrobas y es la que está bautizada con los nombres de San Rafael y Santa Victoria; la mediana pesa doce arrobas y veintiuna libras y es la que se distingue con los nombres de San Rafael y San Fausto. Ignoro el peso de la mas pequeña; dicese que esta fué la primera que se hizo para la ermita.

En la otra torre hay cuatro campanas: la mayor, ó sea la de San Rafael y San Acisclo, pesa veintiocho arrobas; la mediana llámase de *San Rafael y San Antonio*; la esquila que toca en las borrascas se distingue con los nombres de *Maria Rafaela Francisca de la Concepción* y fué hecha, así como la anterior, en el año de 1730. No tengo nota del peso correspondiente á cada una de las dos últimas; la otra campana, en fin, de esta torre es la de San Rafael y San Enero y su peso no excede de treinta y siete libras.

Otro campanillo de treinta y siete libras pertenece á la ermita y es el señalado con los nombres de San Rafael, San Marcial y San Lorenzo.

\*  
\*\*

1799.—En 25 de Enero de este año pidió licencia la Hermandad y le fué concedida por el Ayuntamiento para pedir limosna en beneficio de nuestro celestial protector.

\*  
\*\*

1800.—En este año, último del siglo XVIII, falleció en Cádiz, víctima de la fiebre amarilla y cuando disfrutaba de una juventud robusta, el Padre Regente de la orden

agustiniana Fray Rafael Leal. Fué religioso en el Convento de San Agustín de esta Ciudad de Córdoba y gozó en su tiempo de gran prestigio. Era obeso de carnes, muy rollizo, á juzgar por un retrato á lápiz que ví, hace algunos años, en la casa de unos parientes del ilustre P. Mtro. D. José de Jesús Muñoz, al cual perteneció. Desgraciadamente se há perdido este retrato de Leal en manos de personas nada amigas de la cultura pátria. (4)

En el libro XIV de «Bautismos» y fólío 174 de la iglesia parroquial de Sta. Marina hé hallado la siguiente inscripción de nacimiento del notable religioso á quien aludo:

«Raphael  
Ildefonso.  
210

En Córdoba en treinta de Octubre de mil Setezientos sesenta y tres a.<sup>s</sup> Yo D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Nicolás Mohedano y Leon, rector perpétuo de esta Ig.<sup>ta</sup> Parroquial de S.<sup>ta</sup> Marina de Aguas S.<sup>tas</sup> dímisvezes al P. P.<sup>r</sup> f.<sup>r</sup> Lorenzo Blancas religioso Presv.<sup>o</sup> del Carmen Calzado para que baptizase como con efecto baptizó en ella solem.<sup>te</sup> á *Raphael, Ildefonso* (que nació el dia Veinte y dos de dhomes) hijo de Antonio Leal y de Gerónima Garcia, su muger, Baptizados en esta de S.<sup>ta</sup> Marina donde se casaron abrá seis a.<sup>s</sup> fue su Padrino Benito Gomez á quien avisó el parentesco y obligacion contraida, fueron testigos Juan Perez y Antonio Gomez y lo firmamos=  
F. Lorenzo Blancas=Franc.<sup>o</sup> Nicolas Mohedano i Leon.»

(4) El erudito Sr. Pavon posee una copia muy exacta del original que menciono y ha publicado un interesante estudio acerca de *Rafael Leal y Garcia*.

Leal describió en un folleto los festejos que tributó Córdoba á los Reyes en 1796. <sup>(5)</sup>

Contiene un prólogo esta obra en el cual manifiesta su autor que la escribe por orden de la Ciudad y no con la libertad de estensión que á él le complaciera; y advierte que no deben los críticos calificarle de plagiario porque hallen en su descripción versos parecidos á otros de poetas eminentes; porque, juzgando así, dice, *Virgilio que ha tomado mucho de Homero, que ha trasladado algo de Apolonio y ha insertado á la letra en sus Eglogas versos de Teócrito será un solemne plagiario. La Eneida, La Jerusalem libertada, la Henriada y aún las originalísimas Luisiadas y el Paraíso perdido serán copias; y Virgilio, Tasso, Voltaire, Camoens y Milton serán copistas y plagiarios.*

La obra, como ya habrá traslucido el lector, está escrita en verso; se compone de cinco cantos y en ellos á veces imita con demasiada servidumbre á ciertos poetas. Basten para muestra los dos primeros versos del canto I.

*No canto de Belona las hazañas  
ni el dulce platicar de los pastores...*

(5) OBSEQUIOS DE CORDOBA=A SUS REYES, Ó DESCRIPCION=DE LAS=DEMONSTRACIONES PUBLICAS=DE AMOR Y LEALTAD=QUE CORDOBA TRIBUTÓ=A NUESTROS CATOLICOS MONARCAS=EN LOS DIAS 11, 12 y 13 DE MARZO DE 1796=EN QUE LA HONRARON CON SU AUGUSTA=PRESENCIA=ESCRIBIALA=*El M. R. P. Fr. Rafael Leal, Regente de Estudios del Real Convento de N. P. S. Agustin=de dicha Ciudad=EN ELLA=En la Imprenta de DON JUAN RODRIGUEZ=DE LA TORRE.*

Lo cual recuerda muy á las claras aquello de Garcilaso:

*El dulce lamentar de dos pastores  
Salicio juntamente y Nemoroso...*

Todos los cantos están salpicados de notas en prosa y por ellas se deduce que Fray Rafael Leal era mas erudito y ameno prosista que poeta. Sin embargo debe de tenerse presente que esta obra hízola de encargo y en tiempo muy breve.